

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”**

- 13** *RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines el desistimiento del expediente 2023-0-31 «Suministro de dispositivo para administración de gases anestésicos en el Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

Por Resolución de 5 de junio de 2023, de la Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, se hizo pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, número 2023-0-31 «Suministro de dispositivo para administración de gases anestésicos en el Hospital Universitario “12 de Octubre”», publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 142, de 16 de junio de 2023, referencia Portal de la Contratación Pública C1879.

Advertido error en la publicación en el “perfil del contratante”, ya que en el anexo al Pliego de Prescripciones Técnicas, no se detalla el precio de cada una de las unidades en que se descompone el presupuesto y el número estimado de las unidades previstas, conforme establece el artículo 68.1.b) del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se incurre en una infracción no subsanable de las normas de las reguladoras del procedimiento de adjudicación.

Esta Directora-Gerente, en virtud de las competencias establecidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores-Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 222, de 17 de septiembre de 2021),

**RESUELVE****Primero**

Desistir del procedimiento conforme al artículo 152.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Madrid, a 17 de agosto de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González, por ausencia, el Director Médico, Julio Pascual Santos.

(03/14.430/23)

